



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021



**Secretaría
de Salud**

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SALUD Y/O SERVICIOS ESTATALES DE SALUD.

SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBSECCIÓN: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

ÁREA: DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES

OFICIO No SAF/SRH/DRL/ 149 /2021

Asunto: Se remite calendario.

Chilpancingo, Gro., a 25 de enero de 2021.

CC. JEFES JURISDICCIONALES, DIRECTORES DE HOSPITALES, DIRECTOR DEL LABORATORIO ESTATAL, DIRECTOR DE LA C.A.A.P.S., COORDINACIÓN DE REGULACIÓN SANITARIA, CENTRO ESTATAL DE MEDICINA TRANSFUSIONAL, DIRECTOR DEL CAPASITS, JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DE OFICINA CENTRAL PRESENTE.

Por medio del presente me permito transcribir el oficio circular número DGRHO/51/2020 de fecha 07 de diciembre de 2020, signado por la Lic. Analí Santos Avilés, Directora General de Recursos Humanos y Organización.

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional y 141 de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud; y de conformidad con el Decreto por el que se establece el calendario oficial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2006, me permito hacer de su conocimiento los días de descanso obligatorio y festivos en los que se suspenderán las actividades laborales durante el año 2021:

1° de enero;

El primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero;

El tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo;

1° de mayo;

5 de mayo;

10 de mayo con motivo del "Día de las Madres" (Únicamente madres trabajadoras conforme a lo dispuesto por el Artículo 141, fracción II de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud);

16 de septiembre;

El tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre y, 25 de diciembre

Todo el personal que se encuentra laborando en el fin de semana y días festivos prestarán sus servicios, según los días antes mencionados.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL SUBDIRECTOR**

LIC. VICTORIO ROBLES BLANQUET

**SECRETARÍA DE SALUD
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

C.c.p.- DR. CARLOS DE LA PEÑA PINTOS.- Secretario de Salud en el Estado.- Edificio.

C.c.p.- LIC. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ OLIVARES.- Subsecretaria de Administración y Finanzas.- Edificio.

C.c.p.- SECRETARIOS GENERALES DE SECCIONES SINDICALES DEL S.N.T.S.A.- Presentes.

C.c.p.- Minutario.

RJHT'g.

Secretaría de salud, Av. Ruffo Figueroa No. 6, Col. Burócratas C.P. 39090 Chilpancingo, Guerrero.
www.guerrero.gob.mx

